

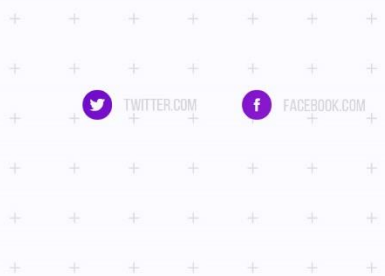


Comité Ejecutivo de la Universidad Boliviana
Universidad Mayor de San Andrés

CURSO DE

INTELIGENCIA ARTIFICIAL PARA INVESTIGADORES

● CONVOCATORIA



TWITTER.COM



FACEBOOK.COM



INSTAGRAM.COM



Suecia
Sverige
Programa UMSA/Asci



INVITACIÓN

BECAS PARA CURSO DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL PARA DOCENTES E INVESTIGADORES DEL SISTEMA DE LA UNIVERSIDAD BOLIVIANA (SUB) CONVOCATORIA PÚBLICA N° 06/2024

CONVOCANTE:

Universidad Mayor de San Andrés (UMSA), el Comité Ejecutivo de la Universidad Boliviana (CEUB), el Departamento de Investigación, Postgrado e Interacción Social a nombre de la Agencia Sueca de Cooperación para el Desarrollo Internacional, en el marco del Acuerdo de Cooperación Asdi N° 5410087 a través del Programa UMSA-Asdi: Ciencia, Tecnología e Innovación 2021-2025

PAIS:

BOLIVIA

INVITAN A:

**LA COMUNIDAD DE DOCENTES INVESTIGADORES DE LAS
UNIVERSIDADES DEL SISTEMA DE LA UNIVERSIDAD BOLIVIANA (SUB)**

OBJETO:

POSTULAR AL CURSO INTELIGENCIA ARTIFICIAL PARA INVESTIGADORES

ORIGEN DE LOS FONDOS:

DONACION EXTERNA - ACUERDO DE CONTRIBUCION Asdi N° 5410087

La Paz - Bolivia - 2024



Convocatoria Pública N° 06/2024

BECAS PARA POSTULAR AL CURSO DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL PARA INVESTIGADORES

I. Antecedentes

Suecia en Bolivia se caracteriza por promover el diálogo, la cultura y la cooperación para el desarrollo sostenible a través de la Agencia Sueca de Cooperación para el Desarrollo Internacional (Asdi). En el marco de su estrategia de cooperación bilateral con Bolivia, suscribe el Acuerdo de Cooperación para Investigación Contribución Asdi N° 54100087, referido al Programa: Ciencia, Tecnología e Innovación (Fase vigente Programa UMSA-Asdi).

El Programa UMSA-Asdi prevé entre sus objetivos el fortalecimiento del Sistema de Investigación, Desarrollo, Innovación y Servicios de las Universidades del Sistema de Universidades de Bolivia para concretar una gestión y transferencia sostenible de resultados de Investigación y Desarrollo, a los sectores estratégicos nacionales, donde convergen varios esfuerzos desarrollados para el fortalecimiento de capacidades y la divulgación de la ciencia.

En la actual Sociedad del conocimiento y la hiperconectividad donde la inteligencia artificial (IA), siendo una rama de la informática, ha desarrollado la capacidad autónoma de las máquinas para pensar y tomar decisiones en base a la base de información que se encuentra en la nube, utilizando consiguientemente el machine learning y el Deep learning. Esta herramienta que actualmente está siendo ampliamente difundida, ha insertado la actividad a la mayoría de aplicaciones convencionales tanto de lectura como de escritura digital, incorporando modelos algorítmicos simples que permiten a los usuarios, acceder a gran cantidad de información, actualizada, resumirla, procesarla y establecer redes de comunicación inteligentes, que activen otros procesos paralelos para el diseño de investigaciones.

Los investigadores en ocasiones requieren de apoyos sustanciales en la redacción y búsqueda avanzada de información científica, que ahora con el uso de la inteligencia artificial, pueden ser facilitados. La incursión de chat GTP, ha traído consigo, el temor no infundado del aumento de copias textuales y plagio intencional en muchas obras; sin embargo, junto con esta herramienta, van apareciendo otras que pueden detectar las copias de obras ya publicadas, por lo que los investigadores pueden tener mayor tranquilidad sobre el tema, así como los editores de revistas científicas. Por otro lado, las herramientas de apoyo al



parafraseo, reescritura o verificación sintáctica pueden coadyuvar a resolver la redacción de obras.

La Universidad Mayor de San Andrés en alianza con el Comité Ejecutivo de la Universidad Boliviana, consciente del valor que este curso taller aporta a la comunidad docente e investigadores, invita a los profesionales a participar en el curso de preparación para obtener estas credenciales, con el objetivo de implementar herramientas de inteligencia artificial en la función docente durante el proceso de Educación Superior pre y postgradual.

En este contexto, la Universidad Mayor de San Andrés y Comité Ejecutivo de la Universidad Boliviana a través del Departamento de Investigación, Postgrado e Interacción Social y el Programa UMSA-Asdi, impulsa la implementación del Curso de **Inteligencia Artificial para Investigadores**, con el objetivo de implementar herramientas de inteligencia artificial en la función docente durante el proceso de Educación Superior pre y postgradual.

II. INFORMACIÓN GENERAL

Puntos de Contacto:

Entidad: Universidad Mayor de San Andrés

Programa: Ciencia, Tecnología e Innovación 2021-2025

Dirección: Av. 6 de agosto entre calle Azpiazu y Calle Fernando Guachalla N° 2170, Edificio Hoy, piso 14

Web: www.umsa.bo www.dipgis.umsa.bo e-mail: dipgis@umsa.bo

con copia: e-mail: ichirico@umsa.bo

Más información a través de los puntos de contacto mencionados en la parte superior.

Tipo de convocante: Universidad pública con autonomía de gestión

Objetivo superior: desarrollar competencias en el uso de herramientas de inteligencia artificial en la función docente durante el proceso de Educación Superior pre y postgradual.



III. Apartado Objeto de la convocatoria:

Título de la convocatoria:

Beca para optar a las plazas para postular¹ al curso taller de **Inteligencia Artificial** para Investigadores.

Objetivo del curso taller

Desarrollar competencias en el uso de herramientas de inteligencia artificial en la función docente durante el proceso de Educación Superior pre y postgradual.

Resultados esperados

Docentes del Sistema de la Universidad Boliviana aprueban el curso de inteligencia artificial para investigadores.

Institución que alberga el curso:

Universidad Mayor de San Andrés.

Duración:

DURACIÓN DEL CURSO TALLER	MODALIDAD	HORARIOS
1 mes (4 semanas)	100% Virtual	Clases síncronas de hrs.19:00 a 22:00 de lunes, miércoles y sábados (Zoom) Clase asíncronas, con actividades en plataforma

Idioma: Español

Beneficiarios de la Beca:

Las y los docentes investigadores del Sistema de la Universidad Boliviana que resulten seleccionados/as, recibirán una comunicación vía correo electrónico

¹ Para efectos de esta convocatoria, el término postular implica que el becado cursa el proceso de formación y aprueba con éxito el mismo.



personal, con el enlace a la plataforma del curso hasta el día viernes 18 de octubre del presente año.

OBLIGACIONES DE LOS BENEFICIARIOS DE LA BECA

Participar de las sesiones de clases

Suscribir un compromiso para el desarrollo de la beca².

Llenar el formulario de postulación en el enlace: <https://bit.ly/IAinvestigador>

Fuente de fondos:

A través del acuerdo de contribución Asdi N° 54100087 Suecia a través de Asdi, otorga fondos en calidad de donación externa a la Universidad Mayor de San Andrés, para llevar a cabo el Programa de Investigación conocido como: Ciencia, Tecnología e Innovación 2021-2025 (Programa UMSA-Asdi fase vigente).

Calificación de los postulantes:

Para la selección de las (os) postulantes para aplicar al examen, la UMSA conformará una comisión evaluadora.

IV. Apartado Procedimiento

Los/as candidatos(as) deben entregar su postulación con el registro del formulario de postulación en el enlace: <https://bit.ly/IAinvestigador>

La convocatoria se desarrollará en las siguientes etapas:

Etapas	Fecha	Etapas
	10 de octubre	Publicación de la convocatoria
	Del 10 al 17 de octubre	Recepción de registros de postulación
	18 de octubre	Reunión informativa con los becados
	Del 21 de octubre al 16 de noviembre	Desarrollo del Curso Taller IA para investigadores (días lunes, miércoles y sábados de 19:00 a 22:00 hrs).

² El compromiso incluye repago por el importe de la inversión en caso de incumplimiento o desaprovechamiento.



La Universidad Mayor de San Andrés a nombre del Programa UMSA/Asdi, podrá extender el plazo para la presentación de las postulaciones en caso de no llegar a cumplir las plazas de las becas establecidas en la presente convocatoria, mediante una comunicación a ser publicada en la página web www.dipgis.umsa.bo antes del plazo de vencimiento para la recepción de registros de postulación, en cuyo caso todos los deberes y obligaciones del Programa y las postulaciones remitidas hasta la fecha límite anterior quedarán sujetas a la nueva fecha límite prorrogada.

V. Información Complementaria

Presentación de postulaciones:

El registro de postulación podrá ser enviada en cualquier momento a partir de la publicación de la presente convocatoria, hasta horas 23:59 del 17 de octubre del presente año.

Información Complementaria:

Todos los datos personales solicitados en la presente convocatoria o relacionados con ella se procesarán de forma confidencial únicamente a efectos de la elaboración y el mantenimiento de las listas de registro por parte de la Administración del Programa UMSA-Asdi.

Fecha de publicación de la presente convocatoria: La Paz, 10 de octubre de 2024.